

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36868** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS SANGRONIZ, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 99/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Iñaki Merino Romero y Luis M.^a Amboage Bravo contra Construcciones Metálicas Sangroniz S.L., sobre Cantidad, se ha dictado con fecha 22-10-09. Auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Metálicas Sangroniz S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 8.188,81 euros de principal, 818,88 euros para intereses y 818,88 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 16 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090092738-1